



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la
Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista - 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Lopez Tapullima, Ricky Frangler (ORCID: 0000-0002-2706-2856)

ASESOR:

Mag. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

TARAPOTO — PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis padres por brindarme lo mejor de ellos, siendo ejemplos dignos de superación y entrega. Gracias a su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años he logrado alcanzar cada una de mis metas. Siempre me sentiré privilegiado y orgulloso de ser, su hijo.

Ricky Frangler.

Agradecimiento

Este trabajo de investigación está dirigido a las personas que forman parte del proceso de realización. Agradecimiento especial al docente Ivo Martín Encomenderos Bancallán por su ayuda y constante muestra de apoyo en el asesoramiento.

A mi familia por siempre brindarme su apoyo incondicional.

A Norith Huamán Torrejón, Milagritos Ybañez García, Solanger Muñoz García, Milagros Iñipe Cachay, por su muestras de apoyo y motivación a este sueño de superación. A Rudy Angélica Chalco Sanchez, compañera de desvelos y consultas constantes.

Finalmente, al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo, Héctor Luis Moreno Encarnación y funcionarios por las facilidades brindadas.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de abreviaturas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	21
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	38
ANEXOS	44

Índice de tablas

Tabla 1. Resultado de validación de expertos	22
Tabla 2. Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado en la MDSP San Pablo, Bellavista 2019.	24
Tabla 3. Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial en la MDSP San Pablo, Bellavista 2019.	25
Tabla 4. Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales en la MDSP San Pablo, Bellavista 2019.	26
Tabla 5. Cumplimiento de metas y presupuesto por resultados en la MDSP San Pablo, Bellavista 2019.	28
Tabla 6. Cálculo de pruebas de normalidad.	29
Tabla 7. Cálculo del coeficiente de correlación Rho Pearson: Cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la MDSP San Pablo, Bellavista 2019.	29

Índice de abreviaturas

Bcrp:	Banco Central de Reserva del Perú.....	2
Bm:	Banco Mundial.....	1
Cvm:	Cadenas de valor mundial.....	1
Dgip:	Dirección General de Inversión Pública.....	12
Dgpp:	Dirección General de Presupuesto Público.....	2
Dgrs:	Dirección General de Residuos Sólidos.....	13
Foncomun:	Fondo de Compensación Municipal.....	10
Igv:	Impuesto General a las Ventas.....	10
Mef:	Ministerio de Economía y Finanzas.....	2
Ogti:	Oficina General de Tecnología de la Información.....	13
Pea:	Población económicamente activa.....	2
Pimgm:	Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.....	13
Rrc:	Red de revistas científicas.....	8
Siaf:	Sistema de Administración Financiera.....	13
Sismepre:	Sistema de Meta Predial.....	13

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. La investigación fue de tipo básica, no experimental, de diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por 12 reportes de metas durante el año 2019. La técnica utilizada fue el análisis documental y como instrumentos se elaboraron 2 listas de verificación. La investigación obtuvo como resultados que la relación entre la meta 1 y la gestión pública por resultados fue positiva moderada, la relación entre la meta 2 y la gestión pública por resultados fue positiva alta, la relación entre la meta 3 y la gestión pública por resultados fue positiva muy alta y la relación entre el cumplimiento de metas y el presupuesto por resultados fue positiva alta. La investigación concluye que la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados se estableció como una correlación positiva muy alta y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue de 0.901 y la significación bilateral fue de 0.099.

Palabras clave: Metas, gestión pública por resultados, presupuesto por resultados.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between goal achievement and results-based public management in the San Pablo District Municipality, Bellavista, 2019. The research was basic, not experimental, with a correlational design. The sample consisted of 4 goal reports generated on a quarterly basis, during the year 2019. The technique used was the documentary analysis and as instruments 2 checklists were prepared. The research obtained as results that the relationship between goal 1 and public management by results was moderate positive, the relationship between goal 2 and public management by results was high positive, the relationship between goal 3 and public management by results It was very high positive and the relationship between the fulfillment of goals and the budget for results was high positive. The research concludes that the relationship between goal achievement and results-based public management was established as a very high and not significant positive correlation. The value of the Pearson's Rho correlation coefficient was 0.901 and the bilateral significance was 0.099.

Keywords: goals, public management by results budget by results.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel continental, según el Banco Mundial (BM) en 2018 diferentes países padecieron problemas económicos, en la que destaca el país del Líbano quien pernocta un gran porcentaje de refugiados per cápita. Alrededor del 70% vive en condiciones de extrema pobreza. Tanto en América Latina así como en el Caribe, el crecimiento regional se atenuó llegando solo al 1.7 %, como reflejo de las difíciles condiciones en varias de las principales economías. Estos continentes además registran constantemente fuertes problemas con desastres naturales (huracanes, terremotos, etc.). Los daños son más evidentes, dado a que la población es numerosa y principalmente en las zonas más afectadas por los desastres naturales. Por ello, urge trabajar sobre cómo afrontar los riesgos a través de un plan adecuado y convincente. Por otro, lado el BM (2020) sostiene que el incremento en el comercio y de las CVM han disminuido. Uno de los motivos de esta disminución es la poca inversión, otra de las causas es la fragmentación del sistema de producción que presentan las diversas regiones. (p. 6)

En el Perú, las organizaciones del Estado presentan serios inconvenientes no solo a nivel presupuestal, sino además tienen que afrontar la falta de personal calificado que pueda desempeñarse adecuadamente en la gestión pública y por ende los resultados no son los esperados. Por lo que el Estado actual de la gestión de resultados en el sector público del país revela casos, como lo señala CooperAcción (2017), en su investigación en parte central del Perú, la Oroya, en donde la contaminación que se registra en el aire a causa del plomo, es muy alta; además de otros metales. Todo esto originado por los gases emanados de la chimenea de una planta de procesamiento minero; situada dentro de la ciudad. Así mismo en el proyecto de restauración en las regiones devastadas por el terremoto de agosto del 2007, el gobierno peruano ha invertido en costosa publicidad informando de los gastos en el proyecto de restauración; ni una sola cifra alude a cuánto se ha logrado.

Sin embargo, como lo señala Asisclo (2017), desde el año 2017 el MEF a través de la DGPP promueve la implementación y la práctica de la gestión pública por

resultados; mediante la búsqueda del logro de los objetivos, estándares comparativos de articulación y gestión presupuestaria, en torno a resultados que se adecue a las exigencias poblacionales.

Según el BCRP (2017), señala que la región San Martín, presenta problemas de salud como la anemia en niños, enfermedades infecciosas principalmente en niños. A pesar de lo señalado, la inversión económica que se ha realizado en 2015 y 2016 para los sectores de salud y educación han sido por debajo de las exigencias a la luz de los resultados registrados por el BCRP. En el sector educación lejos de aumentar el presupuesto general, disminuyó en un 5.8%. Ello, se debe a la ubicación de la región San Martín entre las más críticas en ese sector. Con respecto a los servicios básicos de la población el 4.1% no cuenta con servicio de desagüe, aunado a la contaminación de los ríos por la falta de un sistema de limpieza pública. En cuanto al registro de embarazo adolescente también son elevadas, registrando cifras que reportan hasta en un 24% en edades de 15 a 19 años. (p.41).

Se presentan dificultades con la infraestructura de suministro de agua y fluido eléctrico. Aunadas al gran porcentaje de trabajadores informales que registra la zona, que asciende a 85% a nivel regional. Estos resultados reflejan un alto nivel que el territorio nacional, donde se registra el 72%. En tanto, según los registros de la PEA en el nivel superior, tan solo el 20% de la población, estadística que coloca a la población de esta zona por debajo del promedio nacional con 32%. Por todos estos resultados, el incremento en los planes de inversión desde el gobierno debería priorizarse.

La Municipalidad Distrital de San Pablo, durante los últimos años de aplicación del PI registra un cumplimiento medio de las metas señaladas. La R.D. N° 0012-2019-EF/50.01 (2019) Aprueba los resultados correspondientes al 2018. De las cuatro metas asignadas, la institución logró alcanzar tres. (p.56). La R.D. N° 0016-2019-EF/50.01 (2019) establece en relación al ranking establecidas en el mismo año, de acuerdo al anexo N° 2; la institución ocupó el puesto 48 de las municipalidades del país del tipo E. (p.8). Por lo que según el D.S. N° 134-2019-EF (2019), establece a principios del año 2019 la autorización de la transferencia de partidas por cumplimiento de meta, por el monto de S/. 165,075.00 a la Municipalidad Distrital de San Pablo, según el anexo. (p.45). Posterior, en la

R.M. N°104-2019-EF/50, (2019); a través del PIGM 2019, se aprobó los montos a transferir a los gobiernos provinciales y distritales, por alcanzar cumplir las metas del 2018 y que luego de la evaluación y conforme a los resultados establecidos en el PI del 2019, calificarían a S/ 220.100. (p.3).

La jurisdicción se encuentra en un contexto de procesos técnicos y políticos con dificultades en los cambios de actitud y aptitud que coadyuvan a la agilización de los procesos y pocos compatibles con los nuevos roles del gobierno local, ya que el nivel cumplimiento de metas es mínimo, porque se concentra más en realización de gastos públicos que en inversión, lo cual debería estar articulado al nuevo enfoque que permita resultados favorables. Dicho problema tiene origen por diversos motivos que se ponen de manifiesto en el accionar cotidiano en las unidades orgánicas, durante el cumplimiento sus funciones. Esto genera impactos negativos en los resultados esperados en los plazos establecidos. Considerando el ciudadano que no existen mejoras en la prestación de los servicios.

En ese sentido, es necesario evaluar todos aquellos programas que están orientados a satisfacer las demandas públicas, detectando debilidades para corregirlas y resaltando fortalezas en favor de un mejor servicio. Entre estos programas está el Plan de Incentivos cuyo objetivo es establecer mejoras que permitan el crecimiento y aseguran el desarrollo económico de una gestión municipal. Este programa será materia de investigación en el presente trabajo de investigación.

El problema central en la institución municipal de San Pablo, están divididos en factores directos e indirectos, según su relación con el problema central: Insuficiente planificación del desarrollo institucional (Insuficiente planificación del presupuesto, bajo impacto de los proyectos del presupuesto participativo), deficiente organización del trabajo (carencia de directivas internas, lentitud del trámite de documentos). Los consiguientes sucesos se derivan del problema central, identificándolos como consecuencia directas e indirectas, según su relación con el problema central: Desaprovechamiento del recurso humano, desinformación de prioridades de metas de la gestión (poca cobertura de servicios públicos) bajo avance de actividades y proyectos, escaso cumplimiento de normatividad del Gobierno Local.

El problema general de esta investigación: ¿Cuál es la relación entre cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? Como problemas específicos se plantearon: ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista 2019? ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019?

El presente trabajo de investigación es conveniente, ya que permitió identificar la problemática de las variables en estudio en la institución municipal y plantear alternativas de solución. Con la realización a la investigación se buscó servir de fuente para encaminar el logro y éxito de las mejoras en los resultados de la Municipalidad del Distrito de San Pablo, para la contribución hacia el logro del cumplimiento de metas y la inmediata priorización de las necesidades de la ciudadanía. La justificación metodológica contribuye a la definición del concepto de ambas variables, bajo un marco normativo que hace énfasis a la relación entre variables.

Respecto a la justificación teórica la presente investigación fue apoyada en teóricos en el tema de cumplimiento de meta como lo es la PCM (2018) y la variable gestión pública por resultados, según la PCM (2013). Todo ello, generó reflexión y discusión sobre el conocimiento existente en la empresa en el desarrollo de sus objetivos. Sobre la justificación práctica esta investigación identifica la relación entre el nivel del cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019; considerando que la razón más importante es el ciudadano, además de buscar mejoras en los parámetros presupuestarios para una mejor atención, solución

rápida y oportuna de las necesidades de la jurisdicción distrital en busca del fortalecimiento de la participación de la población.

El trabajo de investigación se elaboró en función a la entidad municipal para determinar el cumplimiento o no de las metas respecto a la organización y cómo repercute la gestión pública por resultados en la institución. Planteando los objetivos siguientes, de acuerdo a la problemática identificada y como objetivo general se dispuso: Determinar la relación entre el cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Como objetivos específicos fueron: Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Se formuló la Hipótesis general H1: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Como Hipótesis específicas H1: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H2: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H3: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H4: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

II. MARCO TEÓRICO

Esta situación problemática que afronta la institución en estudio requiere de alternativas de solución para lo cual el presente informe de investigación pretende contribuir hacia ese propósito. Se ha realizado múltiples investigaciones respecto a las dos variables en estudio.

A nivel internacional se tomó la investigación de Castañeda, F. & Rodríguez, C. (2016). En su investigación titulada: *Análisis comparado del Servicio Civil (Guatemala-El Salvador) Desafíos y oportunidades en el marco de la Gestión por Resultados*. (**Artículo científico**). El Salvador – Guatemala. Una investigación básica con diseño experimental. Llegó a la conclusión que el rol del Estado varió considerablemente, sufriendo cambios a lo largo del periodo en el Estado de Guatemala como en el Salvador. Las cualidades de estos cambios permitieron que se pueda destacar la importancia del desempeño del Estado a nivel de casos presentados históricamente. Finalmente, concluye que muchos de los cambios establecidos en las políticas del Estado logren efectividad si se aplican de manera oportuna. (p.10).

Ramos, A. (2016). En su investigación titulada: *Gestión por resultados en México, 2013 – 2014. Algunos impactos en Baja California*. (**Artículo Científico**). México. México. La población estuvo conformada por los colaboradores de la región, con una muestra de 39 personas. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Llegó a la conclusión que urge reforzar competencias correspondientes a GPR, teniendo en cuenta que debe presentarse un cambio cultural para asegurar una transparencia efectiva y entrega de cuentas evitando actos de corrupción. Además, se debe implementar el trabajo bajo un enfoque transversal y de gestión estratégica de una forma íntegra, que involucre visión, liderazgo, convenios, etc. Por otro lado, la evaluación de los procesos debe realizarse en función a resultados sociales. (p.13).

Chica, S. (2015). En su trabajo de investigación titulado: *Gestión de resultados en el desarrollo: Hacia la construcción de buena gobernanza*. (**Artículo científico**). Colombia. De tipo básica con diseño no experimental. La población y muestra constituida por los funcionarios de la nación. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que en la última década se han vislumbrado otros horizontes para las nuevas perspectivas como las políticas

de buena gobernanza. Esta se basa en lógicas de transparencia y rendición de cuentas que establecen los marcos institucionales para el diseño de buenas organizaciones, que más allá del discurso de eficiencia centrado en el Estado, buscan el desarrollo de estrategias de participación pública que incidan de manera directa y activa en la gestión de intereses compartidos. Por último, pensar en que se adapte políticas de gestión, en las cuales los actores gubernamentales desarrollan capacidades institucionales para motivar a ciudadanos a participar en forma activa, promoviendo procesos de negociación de acuerdos y de resolución de conflictos. (p.20).

Sour, L. & Gutiérrez, M. (2014). En su investigación titulada: *Los incentivos extrínsecos y el cumplimiento de metas*. (**Artículo científico**). México. De tipo aplicada con diseño no experimental. La población y la muestra de 52 funcionarios. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyó que propiciar incentivos para lograr las metas propuestas es de mucha importancia. Por ello, debe conocerse los incentivos, generándose la difusión adecuada, frente a ello los agentes mejoran sus respuestas, es decir, aumenta la motivación extrínseca del contribuyente. Estos incentivos han brindado excelente resultados en países donde no hay cultura adecuada del cumplimiento y respeto a las leyes fiscales. (p.20).

Red de revistas científicas. (2014). En su investigación titulada: *Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público*. (**Artículo científico**). Venezuela. De tipo básica con diseño no experimental. La población y la muestra de 46 funcionarios. La técnica utilizada fue la encuesta y análisis documental y como instrumento el cuestionario y la guía de observación. Se llegó a las siguientes conclusiones: El aspecto crítico puesto a estudio fue la urgencia de contar con un plan que permita la aplicación de la GPR, pese a que no existe un consenso sobre la forma de implementarla. Por ello, la transición conlleva a un riguroso examen y que permita ir realizando periódicas evaluaciones y reajustes para asegurar óptimos resultados. Así mismo, una adecuada gestión por resultados requiere de muchas estrategias y organización entre los funcionarios para poder cumplir con cada actividad (p.59).

A nivel nacional se cuenta con los estudios realizados por Cáceres, K. (2018). En su trabajo de investigación titulado: *Influencia de las competencias gerenciales y*

la gestión por resultados en la imagen institucional. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Lima – Perú. De tipo básica, con diseño no experimental. La población conformada de 500 trabajadores de Ugel y como muestra 218. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Se concluye que para mejorar la Imagen institucional debe impulsarse las competencias a nivel de gerencia y sobre todo la gestión por resultados, los mismos que aseguraron una mayor eficacia en la UGEL 02 en el año 2017. Esta información se corrobora con el porcentaje alcanzado para la variable dependiente, Imagen Institucional, con un 84.3% ante un 78,6% de la variable independiente gestión por resultados. (p.27).

A nivel local se toma como referencia a Díaz, E. (2018). En su trabajo de investigación titulado: *Cumplimiento de metas y su relación con la ejecución del gasto en el área de presupuesto de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, periodo 2017. (Tesis Posgrado).* Universidad César Vallejo. Tarapoto – Perú. De tipo básica, con diseño descriptivo correlacional. La población y la muestra de 30 funcionarios. La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. En donde concluye que en esta municipalidad se tiene un nivel de logro de metas del 50%, resultado que refleja un nivel bajo para los objetivos propuestos; notándose claramente un incumplimiento de lo programado. Así mismo señalaron que algunos de los recursos que se pretenden destinar son suficientemente exactos en caso de posibles modificaciones.

Rojas, L. (2019). En su investigación titulada: *Plan anual de control y cumplimiento de metas de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018. (Tesis Posgrado).* Universidad César Vallejo. Tarapoto – Perú. La investigación fue de tipo aplicada con diseño no experimental. La población estuvo constituida por 165 trabajadores de la Municipalidad y como muestra 116 de los mismos. La técnica empleada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Se concluye que el nivel de logro de metas establecidas en la municipalidad Moyobambina es inadecuada en un 56 %. El nivel de implementación del plan anual es ineficiente en un 56%. Finalmente, existe una conexión significativa y positiva entre lo establecido en los documentos de gestión como son el plan anual de control y plan de logro e metas de las áreas investigadas con un coeficiente de correlación de 0.932 (p.43).

Vargas, O. (2018). En su investigación denominada: *Sistemas administrativos y gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de San Martín-2018*. (**Tesis Posgrado**). Universidad César Vallejo. Tarapoto – Perú. De tipo descriptivo, con diseño correlacional. La población conformada por 445 colaboradores y la muestra de 56. Se concluye que el nivel de gestión por resultados dado al incumplimiento que presentan para ejecutar sus objetivos obtuvo 55%, ubicándolo en un nivel “medio” y el manejo del sistema administrativo obtuvo un 52%, ubicándolo en el nivel medio. (p.43).

Para una mejor comprensión de las variables en estudio, se ha tomado como referencia diversas teorías de investigación. En ese sentido Arobés, (2014), señala que el PI, son instrumentos creados en el año 2009 a través de una Ley N° 29332 para regularizar y hacer más eficiente los servicios públicos que brindan las municipales en todo el país. De esta manera se regula el servicio y la mejora en la participación de la recaudación de los impuestos de los órganos municipales locales.

Por otro lado, a través un D.U. N° 119-2009 se establece también como finalidad la disminución de los porcentajes de desnutrición infantil, esto comenzó a implementarse en el 2010 con transferencias de recursos en función al cumplimiento de las metas. Todas estas decisiones nacieron en un contexto de crisis económica que tuvo como consecuencia en contra de la recaudación del impuesto aplicado al IGV y el presupuesto recibido en la Municipalidades como parte del Foncomun.

Con el PIGM se aprobó un D.S. N° 003-2010-EF, que permitía brindar recursos adicionales a las municipalidades, siempre y cuando cumplieran las metas establecidas y estuvieran dentro de la clasificación establecida, según la INEI. (p.24).

De acuerdo a la primera variable Ortegón, (2020), establece a la meta como un logro esperado como parte de un sistema. Por ello, la organización realiza la planificación y compromiso de cumplirlas dentro de un lapso determinado. Del mismo modo Carrera, (2019), da a entender que el logro de las metas institucionales es planteado por las entidades del Estado y todo el equipo que conforma el sistema municipal trabaja articuladamente para el logro.

Según D.S. N° 296-2018-EF, (2018) define al cumplimiento como un incentivo financiero enmarcado al presupuesto por resultados en los diferentes niveles de gobierno, que busca mejorar en la atención de los servicios provistos por estas instituciones de gobierno. En la búsqueda de mejoras, eficiencia y efectividad del gasto, articulados a las políticas nacionales y de gobierno. (p.2).

Tal y como lo señala Alfaro, (2016), el cumplimiento de metas es el resultado de una gestión eficiente con calidad de servicio al ciudadano, debiéndose priorizar el cumplimiento de las mismas en cada año asignado. Bravo, (2018), alude que las metas cumplen el propósito de la ejecución transparente de los gastos y la mejora en la recaudación en los gobiernos locales. Calán, (2018), sostiene que el cumplir metas es una oportunidad para los gestores de demostrar la capacidad de gestión y compromiso por su población; asumiendo cada año más retos que permitirán cumplir con los objetivos de la institución y alcanzar la prestación de mejores servicios en su jurisdicción.

Cejudo, (2016), afirma que la importancia del logro del cumplimiento de metas en una gestión trae consigo satisfacción en la población, mejora la dirección y liderazgo de la entidad. Por lo que considera que a inicios de cada año se debe elaborar un plan de acción que garantice la visión y las acciones a desarrollar en tiempo oportuno. Según el D.L. N° 1440-2018-EF, (2018), señala que el PI, articula acciones entre el MEF, municipalidades responsables de las metas bajo el cumplimiento de roles de la entidad. Cumplir de manera objetiva y oportuna enmarcado dentro de los cuadros de actividades, gestionando los recursos necesarios, por lo que es fundamental la designación de un servidor como coordinador por institución. (p.3).

Portal (2016), describe que las características de las metas son alcanzables con un trabajo coordinado en equipo. De igual forma, debe ser observable, generando proyección de cambios favorables. Así mismo, debe establecerse un tiempo, mantener un cronograma de actividades. Por su parte, Jarrín (2016), alude que es fundamental que en los gobiernos descentralizados, se midan los resultados bajo enfoque de indicadores de gestión; permitiendo dar valor agregado a los procesos y actividades.

Sanz (2015), manifiesta que una meta es cuantitativa, pues se evalúan los resultados finales; en cuanto a los elementos son: Finalidad, lo que se pretende

alcanzar. Unidad de medida, magnitud en la medición de las acciones ejecutadas. La cantidad, determinación de unidades de medida.

Asimismo, según el anexo A del mismo Decreto Supremo se determinaron cuáles serán las metas que deben cumplirse como parte del PI, en la municipalidad, según su clasificación de tipo E, al 31 de diciembre del año 2019. Estas fueron consignadas como las dimensiones de la variable, clasificadas en Metas. 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado. 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial. 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.

La D. N° 001-2019-EF/63.01 (2019), establece que las inversiones públicas ejecutadas por los diferentes niveles de gobierno tienen un carácter de cierre al 100%, en su ejecución física estimando a lo establecido en el expediente técnico formulado. (p.3).

La DGIP (2019), señala el cumplimiento de 4 actividades para la meta 1, las mismas que fueron consignadas como indicadores. “Actividad 1. Ejecución Presupuestal de Inversiones del PIM. Esta actividad permite a las municipalidades la ejecución de sus inversiones, alcanzar la provisión de servicios públicos y resultados tangibles a favor de la población; a su vez impulsar la ejecución del gasto destinado a inversiones públicas, de modo que se alcance un mayor devengado del PIM de las municipalidades. Actividad 2. Registro del Formato N° 12-B. Esta actividad busca que las municipalidades adscritas al Sistema Invierte.pe realicen el monitoreo a la ejecución de inversiones.

Actividad N° 3. Diagnóstico de Cierre de Inversiones, esta actividad busca que las municipalidades realicen el diagnóstico de las inversiones, identificadas en el listado generado por la DGIP como pendiente de cierre; con la finalidad de conocer las condiciones que se presentan en cada una de ellas, para completar el proceso de cierre de inversiones. Actividad N° 4. Registro del Formato N° 09, esta actividad busca que las municipalidades realicen el registro correspondiente al cierre de inversiones preseleccionadas por la DGIP. Culminada la ejecución de una inversión la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) debe realizar la liquidación física y financiera realizando dicho registro en el Banco de Inversiones. Al realizar esta actividad, la municipalidad concluye el ciclo para sus

inversiones pendientes de cierre y obtiene por el puntaje correspondiente al Programa de Incentivos”. (p.10).

El DGPIP (2019), hace referencia al cumplimiento del registro de información en la administración y manejo de los impuestos prediales en el sistema de meta predial. Permitirá conocer el diagnóstico situacional en referencia al manejo y direccionamiento con la finalidad de diseñar e implementar mejores medidas tributarias. Para la OGTI (2019), establece el acceso de la data al SISMEPRE por el funcionario responsable de la entidad de la meta 2, dispone del aplicativo informático operaciones en el SIAF, módulo Administrador de usuarios. (p.3).

La DGRS (2019), señala el cumplimiento de dos actividades para la meta 3: Actividad 2. Valorar los residuos sólidos orgánicos que se generan a fin de mitigar los gases tóxicos que se generan a partir de la descomposición. Todo ello, permitirá controlar mejor el manejo y gestión de los residuos, siguiendo normas establecidas. Actividad 3. Planteamiento de proyectos de caracterización de residuos sólidos desde la gestión edil. En ese sentido, resulta imprescindible que las municipalidades cuenten con el conocimiento y la información sobre los residuos y su generación a fin de prever todos los insumos, equipamientos y personal necesario que permita brindar un mejor servicio. (p. 10 -12).

En la R.D. N° 005-2019-EF/50.01 (2019), se aprobó las actividades contempladas para las municipalidades en cuanto al PIMGM, metas de la 1 a la 6 que debieron cumplirse hasta diciembre de 2019. Los anexos de esta disposición están señalados en el Anexo A del D.S. N° 296-2018-EF. (p.1).

La R.D. N° 020-2019-EF/50.01 (2019), señala los “Lineamientos para la presentación de propuestas de metas del PIGM”. Entre la que se destaca: Procesos del PI: Se ejecutan a través de elaboración de metas; asesoría técnica y valorar su logro. Cada proceso se reglamenta su operatividad a través de normativas, con la participación conjunta del: MEF, instituciones públicas responsables de las metas y las Municipalidades. Clasificación de municipalidades: Todas aquellas municipalidades de las principales ciudades. Municipalidades de Tipo A, B, C, D. E. F. G.

El ciclo que permite determinar las metas, abarca nueve pasos. Desde la propuesta de lineamientos, talleres dirigidos a las instituciones públicas. El MEF revisa las propuestas y las preselecciona a aquellas que cumplan con los criterios

establecidos en la Fase 1: Evaluación de requisitos indispensables y la Fase 2: Evaluación del diseño de las propuestas. Las entidades de gobierno realizan ajustes a las propuestas seleccionadas a partir de las observaciones identificadas en la Fase 3 Evaluación de viabilidad de implementación y las remiten al MEF. El ministerio comunica a las entidades los resultados, aprobando las metas a través de Decreto Supremo, estableciéndose los Cuadros de Actividades y Guías en caso sea necesario, para el cumplimiento de las metas seleccionadas mediante Resolución Directoral de la DGPP.

Al referirse a la Gestión por resultados debe clarificarse una perspectiva dentro de plazos establecidos. Ello permite realizar mejores proyecciones, tanto a nivel de categoría, tipos y jerarquías en función a los planes realizados. Alza (2015), refiere que la gestión pública en función a resultados pretende facilitar a las organizaciones del Estado hacia la creación de sistemas de valor, optimizando y asegurando la eficiencia del servicio. Del mismo modo, Aguilar, (2016), sostiene que este modelo de gestión asegura una eficaz distribución de los recursos del Estado, orientándolo al logro de metas establecidas en un periodo determinado. Calderón, (2017), plantea que la GpR es un marco que sirve de ruta para todo actor dentro de una entidad pública, en sus diferentes niveles. Es decir, la gestión pública facilita una gestión adecuada e integral en el proceso del logro en valor público para mejorar los resultados, elevando objetivamente el desempeño organizacional. Se articula cuatro elementos: Los “resultados”, que son los cambios que desean lograrse en la vida del ciudadano y su entorno; el “producto” que es el motor del cambio; y se constituye de “subproductos” y por los “insumos” que son los recursos humanos, material, equipo, etc.

Según Gonzales, (2019), lo define como un modelo de gestión de los recursos del Estado que se prioriza el logro de actividades definidas en la planificación pública por un periodo determinado. Asimismo, Dussauge (2015), señala que permite evaluar el desempeño de las instituciones públicas y para ello necesita sistemas de gestión que contribuyan el incremento de información desde los inicios de plan, que permitan realizar un buen seguimiento para asegurar la ejecución, así como la evaluación de resultados.

Según Contreras, (2018), sustenta que la importancia de la GpR radica en que los países de Latinoamérica necesitan un cambio en la forma en cómo se

administran sus instituciones públicas, la gestión pública tradicional está orientada a utilizar los recursos y ejecutar todo tipo de actividades sin un resultado enteramente claro por conseguir; en contraste; la gestión pública en base a resultados, utiliza los recursos para alcanzar metas que mejoran la vida de la población.

Pasco (2016), toma otro enfoque y sustenta que la gestión orientada a resultados es indispensable para que un gestor público sea más competitivo, eficiente y ético, puesto que, dentro del marco orientado a resultados se especifica que el servidor debe de contar con una inducción del personal que lo familiarice con los objetivos de la organización. Asimismo, la institución debe respetar las líneas de carrera y por medio de este mejorar su competitividad laboral. Dicho marco también estipula una política de remuneraciones en base a méritos, la asociación de herramientas tecnológicas que no solo faciliten el desarrollo de procesos, sino también su transparencia y la capacitación continua enfocada a diversos aspectos con la naturaleza de su trabajo.

Dussauge (2016), señala que la gestión pública por resultados tiene como propósito promover la medición y la casual comparación del desempeño del ámbito gubernamental. Pensando en mediciones, comparaciones y tomar decisiones acertadas, basada en refocalizar en la dirección y gerencia de las instituciones públicas direccionada a un modelo de gestión con resultados eficientes y transparentes.

Zambrano, (2017), expresa que la fiscalización de la ciudadanía debe ejercer un rol protagónico para exigir cuentas al gobierno y en consecuencia efectivizar el trabajo oportuno de las autoridades de control. Por otra parte, Aly (2015), señala que entre los motivos por el cual el gobierno pierde recursos es la corrupción y la ineficiencia en la gestión, donde intervienen los miembros de las instituciones del Estado por acciones indebidas que indudablemente perjudican la gestión pública. En el D.S. N° 004-2013-PCM, (2013), lo define como una sucesión permanente de recolección y análisis de información, con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación de los indicadores establecidos como parte de un sistema de gestión municipal; con el fin de asegurar mejores productos o servicios que se brinda a la sociedad. (p. 12).

Así mismo aprueba la norma de MGP al 2021 sustentando esta propuesta en 5 pilares, las que fueron consignadas como dimensiones de las variables para esta investigación.

Planeamiento de Estado: Dentro de esta dimensión se encuentran tanto políticas de Estado como las de gobierno. Son diseños que direccionan la acción pública y junto a las políticas de Estado establecen prioridades de gobierno, asumiendo además las exigencias poblacionales. A partir de ello, todas las entidades estatales traducen sus objetivos y los adecuados mecanismos que conlleven a productos institucionales.

Planeamiento estratégico: En esta dimensión se tienen en cuenta las necesidades prioritarias del país desde las diversas esferas de gobierno. Por ello, se tiene en cuenta los acuerdos políticos y el cumplimiento de los planes, derivando en análisis de los temas nacionales. En el Plan Estratégico debe contener objetivos a nivel gubernamental y a nivel institucional.

Presupuesto para resultados: Toda meta no sólo depende de la idoneidad de planes y personas, sino también de una adecuada financiación económica para alcanzar los resultados y sean los ciudadanos los directos beneficiados.

Gestión por procesos: Lograr una verdadera gestión que atienda las necesidades del ciudadano implica cambiar modelos tradicionales de organización, trasladando hacia una organización por procesos en cada entidad. Los procesos son conceptualizados como las actividades secuenciales que van transformado una forma de ingreso (manera de solicitar bien o servicio), en una salida (la atención recibida), incorporando en cada proceso la llamada cadena de valores que conlleven a mejorar: calidad, precios, atención entre otros. Los procedimientos son de dos formas: Los llamados procesos clave, que derivan de la elaboración de un bien o servicio; además de los procesos de soporte que sirven transversalmente las actividades tales como infraestructura, logística, equipamiento, entre otros. En suma, ambos procesos estar entrelazados y debería ser optimizado.

Servicio civil meritocrático: En toda gestión una de las áreas más complicadas y crítico, siempre será el manejo de recursos humanos. En ese sentido, el sector público no está ajeno a esas complicaciones, puesto que toda gestión depende principalmente del talento y capacidad de las personas. En este sector convergen

dos dimensiones, el primero lo conforma la relación entidad - agente - ciudadanos; el segundo, el escrutinio público al que se ven sometidos los servidores del Estado. Cada una de estas características o dimensiones se presentan con mayor o menor intensidad diariamente y depende mucho de la función o cargo que desempeñen los funcionarios. Por ello, se manifiesta que la administración de recurso humano en el sector público será integral, asegurando servidores con los atributos idóneos para desempeñar el cargo y por consiguiente cumplir de las metas estratégicas.

Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento: Para asegurar una eficiente gestión por resultados, debe ponerse énfasis en el trabajo durante todo proceso, no sólo en la planificación estratégica, sino además en el seguimiento, asesoramiento y evaluación de todos los indicadores ya sea en el insumo, proceso, bien o servicio brindado a la ciudadanía. (p. 10-12).

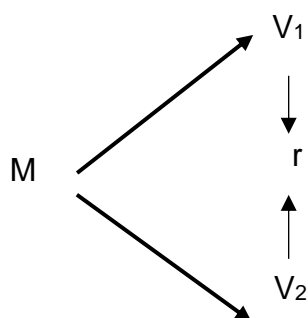
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La investigación fue de tipo básica, porque se orientó a comprender y fundamentar las teorías acerca de las variables en estudio. CONCYTEC (2018).

Diseño de investigación: Diseño no experimental de corte transversal dado que se realizó en un período determinado de tiempo y es descriptiva correlacional, porque se determinó la relación entre las variables investigadas.

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

- M** = Reportes generados por cada meta.
- V1** = Cumplimiento de metas.
- V2** = Gestión Pública por Resultados.
- r** = Relación.

3.2. Variables y operacionalización

A continuación, se presenta la definición conceptual y operacional de las variables en estudio. Como anexo se consigna la matriz de operacionalización de las variables.

Variable 1: Cumplimiento de metas

Definición conceptual: El cumplimiento es un incentivo financiero enmarcado al presupuesto por resultados en los diferentes niveles de gobierno, que busca mejorar en la atención de los servicios provistos por estas instituciones de gobierno. En la búsqueda de mejoras, eficiencia y

efectividad del gasto articulados a las políticas nacionales y de gobierno. (D.S. N° 296-2018-EF, p. 2).

Definición operacional: La variable se expresó en niveles de un coeficiente de correlación. Para la medición de los indicadores se usó como instrumento una lista de verificación; con una escala ordinal. Considerándose como sus dimensiones cada una de las metas y las actividades por metas como indicadores por cada dimensión.

Variable 2: Gestión Pública por Resultados

Definición conceptual: Sucesión permanente de recolección y análisis de información con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación de los indicadores establecidos como parte de un sistema de gestión municipal, con el fin de asegurar mejores productos o servicios que se brinda a la sociedad. (D.S. N° 004-2013-PCM, p.12).

Definición operacional: La variable Gestión pública por resultados, se expresó en niveles de un coeficiente de correlación. Para la medición de los indicadores se usó como instrumento, una lista de verificación con una escala ordinal de las acciones desarrolladas en forma trimestral. Considerándose como sus dimensiones e indicadores: Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de gobierno. Como indicadores: Nivel de alineamiento de políticas públicas. Nivel de articulación entre los documentos de gestión y los programas presupuestales.

Planeamiento estratégico. Como indicadores: Nivel de compromisos políticos y objetivos institucionales. Nivel de articulación entre las metas y la prestación de los servicios.

Presupuesto para resultados. Como indicadores: Nivel de congruencia entre la asignación de presupuestos y la orientación a prioridades. Nivel de articulación entre proyectos de envergadura y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Gestión por procesos. Como indicadores: Nivel de eficiencia en la demanda poblacional y sus soluciones. Nivel de transparencia en la rendición de cuentas y uso de los recursos.

Servicio civil meritocrático. Como indicadores: Nivel de valor público y reconocimiento de la autoridad política. Nivel de flexibilidad en la dirección de la organización.

Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento. Como indicadores: Nivel de capacidad técnica en planes y políticas territoriales. Nivel de seguimiento y evaluación enmarcados al PEI.

3.3. Población, (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: La población estuvo conformada por los 12 reportes de las metas durante el año 2019 determinadas en la Municipalidad Distrital de San Pablo.

Criterios de inclusión: Reportes generados por cada una de las actividades de las 3 metas determinadas en el año 2019 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, que se cumplieron en el plazo determinado.

Criterios de exclusión: Reportes no generados u observados por inconsistencias en determinadas actividades de las 3 metas determinadas en el año 2019 en la Municipalidad Distrital de San Pablo y que no se cumplieron en el plazo determinado.

Muestra: La muestra de estudio fue la misma, consignada en la población.

Muestreo: No se utilizó técnicas de muestreo.

Unidad de análisis: Estuvo constituida por los 12 reportes generados en el año 2019 por cada una de las actividades de las 3 metas determinadas en la Municipalidad Distrital de San Pablo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica para determinar la relación entre las variables en estudio fue el análisis documental, tal como indica (Hernández, R. & Fernández, C. 2014), quienes señalan que facilita al investigador recolectar datos ya que contiene preguntas cerradas, siendo las más sencillas de analizar y codificar los resultados.

Instrumento

El instrumento utilizado fue la lista de verificación en función de la operacionalización de las variables, el mismo que tuvo como propósito la obtención de la información de los 12 reportes generados de las 3 metas determinadas, en el año 2019 en la Municipalidad Distrital de San Pablo.

Este instrumento consta de 2 listas de verificación, el primero relacionado con la variable: Cumplimiento de metas, que consta de 7 enunciados, dividido en 3 dimensiones: la primera: Meta 1, que cuenta con 4 enunciados (4 actividades). La dimensión: Meta 2, cuenta con dos enunciados (1 actividad) y la dimensión 3: Meta 3, con tres enunciados (2 actividades). La escala de valoración fue: 1 No, 2= Si.

La variable Gestión Pública por Resultados, consta de 12 enunciados, la misma que se encuentra dividido en 6 dimensiones, cada una de ellas consta de 2 enunciados. La escala valoración fue: 1 = totalmente en desacuerdo, 2= en desacuerdo, 3= indiferente, 4=de acuerdo, 5= totalmente de acuerdo.

Validez

El análisis documental fue validado mediante el Juicio de expertos. Se identificó a profesionales con conocimiento de la temática en investigación, quienes emitieron una valoración sobre la pertinencia del instrumento de recojo de información en función de los objetivos de la investigación.

En la presente investigación se contó con 3 profesionales quienes validaron los cuestionarios de la encuesta, en función a la escala: 1= Muy Deficiente, 2 = Deficiente, 3= Aceptable, 4= Buena, 5= Excelente.

Tabla 1.

Resultado de validación de expertos

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Cumplimiento de meta	1	metodólogo	4,4	Existe suficiencia
	2	administrador	4,8	Existe suficiencia
	3	administrador	4,8	Existe suficiencia
Gestión pública por resultados	1	metodólogo	4,4	Existe suficiencia
	2	administrador	4,8	Existe suficiencia
	3	administrador	4,8	Existe suficiencia

Fuente: Fichas de validación de expertos.

Se observa en la tabla un promedio de **4.7, representando los 93% de concordancia entre jueces para los instrumentos de ambas variables.** Resultados que evidencian la alta validez del instrumento de recojo de información.

Confiabilidad

No se utilizaron técnicas estadísticas para determinar la confiabilidad de los instrumentos.

3.5. Procedimientos

Se elaboraron instrumentos por cada variable que sirvió para la recopilación de información, estos fueron validados por expertos y con confiabilidad por juicio de expertos, posteriormente se presentó una solicitud a la Municipalidad Distrital de San Pablo, para la autorización de recopilación de datos, con la respuesta se procedió a realizar el análisis documental de los reportes generados por cada una de las actividades de las 3 metas determinadas para la institución municipal en el 2019.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS IBM STAT versión 22, se determinó los principales estadísticos descriptivos. Asimismo se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para establecer la relación entre las variables. La información resultado del procesamiento de datos fue consignada en el formato Word y Excel para su presentación.

3.7. Aspectos éticos

Durante el proceso de la investigación se actuó con ética y profesionalismo. La información fue tratada con la confiabilidad debida, se mantuvo el anonimato de los informantes. Se solicitó autorización de los informantes para el uso de la información para uso exclusivamente académico y este consentimiento fue informado. Asimismo, se contó con la autorización mediante una constancia emitida por el Alcalde la Municipalidad Distrital de San Pablo.

IV. RESULTADOS

4.1. Relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Tabla 2.

Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado en la MDSP San Pablo, Bellavista, 2019.

Correlaciones			
		META 1	VARIABLE2 GPPR
META1	Correlación de Pearson	1	.671
	Sig. (bilateral)		.329
	N	12	12
VARIABLE2_GPP R	Correlación de Pearson	.671	1
	Sig. (bilateral)	.329	
	N	12	12

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

En La investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

Hi: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Interpretación:

En la tabla 02 se muestra los valores de correlación estadística utilizando el coeficiente Rho de Pearson. El resultado de este coeficiente es de 0.671, que al ser comparado con la tabla de rangos de Pearson indica que los valores se encuentran entre los rangos 0.4 a 0.69 determinándose que es una correlación positiva moderada. Así mismo la significación bilateral arrojó un resultado de 0.329 el cual es mayor a 0.05, que indica que los resultados no son significativos. Por lo que se acepta la hipótesis nula y se

rechaza la hipótesis de investigación, lo que evidencia que los resultados no son significativos.

4.2. Relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Tabla 3.

Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial en la MDSP San Pablo, Bellavista, 2019.

		Correlaciones	
META2	Correlación de Pearson	META2	VARIABLE2_GPPR
	Sig. (bilateral)	1	.814
	N	12	12
VARIABLE2 GPPR	Correlación de Pearson	.814	1
	Sig. (bilateral)	.186	
	N	12	12

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

En La investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

Hi: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Interpretación:

En la tabla 03 se muestran los valores de correlación estadística utilizando el coeficiente Rho de Pearson. El resultado de este coeficiente es de 0.814, que al ser comparado con la tabla de rangos de Pearson indica que los valores se encuentran entre los rangos 0.7 a 0.89 determinándose que es una correlación positiva alta. Es decir, que las variables se correlacionan directamente. Asimismo, la significación bilateral arrojó un resultado de 0.186 el cual es mayor a 0.05, que indica que los resultados no son significativos. Por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la

hipótesis de investigación, lo que evidencia que los resultados no son significativos.

4.3. Relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Tabla 4.

Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales en la MDSP San Pablo, Bellavista, 2019.

		Correlaciones	
		META3	VARIABLE2_GPPR
META3	Correlación de Pearson	1	.940
	Sig. (bilateral)		.060
	N	12	12
VARIABLE2_GPPR	Correlación de Pearson	.940	1
	Sig. (bilateral)	.060	
	N	12	12

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

En La investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

Hi: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Interpretación:

En la tabla 04 se muestran los valores de correlación estadística utilizando el coeficiente Rho de Pearson. El resultado de este coeficiente es de 0.940, que al ser comparado con la tabla de rangos de Pearson indica que los valores se encuentran entre los rangos 0.9 a 0.99 determinándose que es una correlación positiva muy alta. Asimismo, la significación bilateral arrojó un resultado de 0.060 el cual es mayor a 0.05, que indica que los resultados no son significativos. Por lo que se acepta la hipótesis nula y se

rechaza la hipótesis de investigación, lo que evidencia que los resultados no son significativos.

4.4. Relación existe entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Tabla 5.

Cumplimiento de metas y presupuesto por resultados en la MDSP San Pablo, Bellavista, 2019.

		Correlaciones	
VARIABLE		VARIABLE1_CM	D3PPR_V2
1_CM	Correlación de Pearson	1	.873
	Sig. (bilateral)		.127
	N	12	12
D3PPR_V2	Correlación de Pearson	.873	1
	Sig. (bilateral)	.127	
	N	12	12

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

En La investigación se plantearon las siguientes hipótesis:

Hi: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Interpretación:

En la tabla 05 se muestran los valores de correlación estadística utilizando el coeficiente Rho de Pearson. El resultado de este coeficiente es de 0.873 que al ser comparado con la tabla de rangos de Pearson indica que los valores se encuentran entre los rangos 0.7 a 0.89 determinándose que es una correlación positiva alta. Así mismo la significación bilateral arrojó un resultado de 0.127 el cual es mayor a 0.05, que indica que los resultados no son significativos. Por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.

4.5. Relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Tabla 6.

Cálculo de pruebas de normalidad.

	Pruebas de normalidad		
		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	gl	Sig.
VARIABLE1 CM	.927	12	.577
VARIABLE2 GPPR	.878	12	.329

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

Interpretación:

En la tabla 06 se observa que la muestra fue 4, menor a 50; se procedió a calcular el coeficiente de Shapiro-Wilk. El resultado de significancia fue mayor que 0.05, por tanto, la muestra en estudio tiene una distribución normal; para realizar la correlación se utilizó el coeficiente Pearson.

Pruebas de correlación

Tabla 7.

Cálculo del coeficiente de correlación Rho Pearson: Cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la MDSP San Pablo, Bellavista, 2019.

		Correlaciones		
			VARIABLE1 CM	VARIABLE2 GPPR
VARIABLE 1 CM	Correlación Pearson	de	1	.901
	Sig. (bilateral)			.099
	N		12	12
VARIABLE 2 GPPR	Correlación Pearson	de	.901	1
	Sig. (bilateral)		.099	
	N		12	12

Fuente: Base de datos de lista de verificación en SPSSv22

En La investigación se planteó la siguiente hipótesis general:

Hi: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.

Interpretación:

El coeficiente de correlación Rho Pearson arrojó un valor de 0.901 que indica una correlación positiva muy alta entre las variables cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista 2019. Por tanto se rechaza la hipótesis nula. La significación bilateral es igual a 0.099 y este valor es mayor a 0.05; que indica que los resultados no son significativos. Por tanto, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación.

V. DISCUSIÓN

Como lo evidenció la correlación estadística en el que se obtuvo un valor de Pearson de 0.671, que corresponde a una correlación positiva moderada, en la institución municipal. Al 28 de febrero del 2019 el monto del PIM de la Municipalidad Distrital de San Pablo ascendió a S/ 848,431.00, en inversión presupuestal y los devengados registrados (resultados de la actividad 1, meta 1); fluctúan enmarcados a su cumplimiento alcanzando procesos lentos y a fechas próximas a su cumplimiento. Así mismo el registro del formato N° 12-B, correspondía al encargo de la UEI, sin embargo, no logró el registro de la programación de devengado/girado (de acuerdo con la modalidad de ejecución) de toda la inversión; considerándose que en casos donde se requieren reprogramar, se debió actualizar simultáneamente el campo de avance financiero de forma mensual. Tomando en cuenta que para el reporte no se consideraron los montos correspondientes a la categoría “Estudios de preinversión”, en tanto, estos montos no se ejecutan.

Respecto al diagnóstico de Cierre de Inversiones, la municipalidad cumplió con el registro del diagnóstico de cierre de inversiones del listado, según refiere el anexo 1 (Resultados de la actividad 3, de la meta 1) y según informe N 167-2019/KMNZF/GDURI/MDSP. La entidad se encuentra adscrita en el Invierte.pe por lo que el responsable de la UEI registró el Formato N° 09 (Registro de Cierre de Inversiones), aprobada por la R.D. N° 001-2019-EF/63.01 (2019) con limitaciones por la baja velocidad del internet y la falta de planificación y coordinación en el lineamiento de las inversiones. Lo que evidencia la falta de coordinación en los aspectos relacionados al nivel de cumplimiento y la falta del desarrollo de una gestión pública por resultados.

En tal sentido, se observa la falta de compromiso del equipo responsable del cumplimiento de la meta 1 y funcionarios que tengan una visión por una gestión pública por resultados. Esta situación está fundamentada en el nivel de significancia de los resultados de 0.329; por tanto, si bien los datos no son confiables para la toma de decisiones, pero éste contracte se fundamenta en el estudio del comportamiento en las acciones durante el año 2019 donde se evidenció estos aspectos. Tal como lo indica Díaz (2018), quien señala que se tiene un nivel de logro de metas del 50%, resultado que refleja un nivel bajo para

los objetivos propuestos, notándose claramente un incumplimiento de lo programado. Asimismo, señalaron que algunos de los recursos que se pretenden destinar son suficientemente exactos en caso de posibles modificaciones. Así mismo la Red de revistas científicas (2014), explica que una adecuada gestión por resultados requiere de muchas estrategias y organización entre los funcionarios para poder cumplir con cada actividad.

En marco a la correlación estadística, se obtuvo un valor de Pearson de 0.814, que corresponde a una correlación positiva alta, en la Municipalidad, respecto al cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2. Sin embargo, se mantienen altos índices del gasto público en el gobierno local, necesidad que deberá ser atendida por el personal responsable de rentas y fiscalización, quién realizó la incorporación en el SISMEPRE la información del cuestionario y estadísticas tributarias, según la clasificación a la cual pertenecen y las fechas máximas de cumplimiento de la actividad. Además completó y validó la información del módulo I: Declaración Jurada del funcionario de la administración tributaria municipal (DJAT) y el registro de los módulos como lo señala el D.S. N° 296-2018-EF (2018). Además, se incumple lo establecido por la DGPIP (2019), la que hace referencia que el logro de la actividad es fundamental porque permitirá conocer la situación actual en materia de administración y gestión del Impuesto Predial de las municipalidades con la finalidad de diseñar e implementar mejores medidas tributarias. Evidenciando lo que indica el BCRP (2017), que el gasto público total real en la región San Martín respecto a educación disminuyó en 5,8 por ciento. En el contexto nacional, la región se ubica entre las más críticas en el sector educación.

Finalmente, es necesario ajustar el cumplimiento en sus objetivos enmarcados al plan de gobierno, para el logro de una gestión por resultados como lo señala Vargas (2018). Esta situación está fundamentada en el nivel de significancia de los resultados de 0.186; por tanto, los datos no son confiables para la toma de decisiones. Sin embargo, es una clara muestra de las mejoras que se tiene que implantar en la institución municipal respecto al estudio.

Como lo evidenció la correlación estadística, en el que se obtuvo un valor de Pearson de 0.940, que corresponde a una correlación positiva muy alta, respecto a la Meta 3. Sin embargo, el Distrito no es la excepción tal como lo indica el BCRP

(2017) donde pusieron en evidencia el arrojo de basura como problema adicional en la región San Martín, generándose una alta contaminación en los ríos de la región. Además según el BM (2018), la región es una de las más vulnerables debido a poblacional numerosa de las zonas donde golpean estos desastres y a la necesidad de mejorar las prácticas de gestión de riesgos es escasa. La DGRS (2019), señala el cumplimiento de dos actividades para la meta 3: actividad 2. Valorización de residuos sólidos orgánicos municipales. Sin embargo, aún se percibe altos grados de la emisión de gases contaminantes a la atmosfera producto de la descomposición de dichos residuos. Incumpliendo con las normativas ambientales.

Respecto a la meta 3: la municipalidad no cuenta con información de años anteriores acerca del manejo de la generación y caracterización de los residuos sólidos, pese a ser prioridad por las políticas de gobierno. Por lo que no cuenta con los implementos de seguridad necesarios para brindar este servicio en la jurisdicción. En el 2019, por primera vez, la entidad elaboró el plan de valorización considerándose fundamental por estar contemplada como meta, con un presupuesto determinado para su cumplimiento, aprobado mediante resolución de alcaldía. En ella se detalla los procesos de recolección, datos generales, descripción y dimensiones de la planta en funcionamiento; siendo verificado por el OEFA durante las visitas inopinadas a la institución. Para su ejecución se realizaron acciones previas en la implementación de la valorización, enmarcado a estrategias definidas por el equipo responsable. Sin embargo, el proceso se desarrolló hasta antes del último día hábil del mes de junio de 2019, elaborando y sistematizando el informe acorde con los contenidos mínimos.

La autoridad designó y conformó el equipo de trabajo para la actividad, además del abastecimiento de la misma; designándose un espacio determinado de trabajo, y la elaboración del plan de rutas de recolección de muestras. Se hicieron entrega de bolsas codificadas para las muestras, a través de las balanzas se realizaron los cálculos aprobada con R.M. N° 457-2018-MINAM). Esta situación está fundamentada en el nivel de significancia de los resultados de 0.060. Por tanto, si bien los datos no son confiables para la toma de decisiones, pero éste contraste se fundamenta en el estudio del comportamiento en las acciones durante el año 2019 donde se evidenció estos aspectos.

En marco a la correlación estadística se obtuvo un valor de Pearson de 0.873 que corresponde a una correlación positiva alta, respecto al Presupuesto para resultados del cumplimiento de metas y la GpR en la entidad municipal. La inversión presupuestal no ha seguido lo dispuesto en la normatividad vigente, según D. N° 001-2019-EF/50.01. (2019). Directiva para la Ejecución Presupuestaria” aprobada con R.D. N° 003-2019-EF/50.01. La entidad ha programado en su PIA para el ejercicio fiscal 2019, por toda fuente de financiamiento y rubro el importe de S/. 584,289.00 (quinientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve y 00/100 soles), esto a su vez ha sido incrementado mediante transferencia de partidas y créditos suplementarios, anulaciones y habilitaciones por el importe de S/. 1'837,826.00 un millón ochocientos treinta y siete mil ochocientos veintiséis y 00/100 soles.

Alcanzando por consiguiente un PIM por el importe de S/. 2'422,115.00. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019 se han ejecutado en proyectos de inversión y obras por contrata y administración directa, el importe de S/ 2'096,538.15, que representa el 358.82% respecto al PIA y el 86.56% respecto al PIM total para inversiones en el ejercicio fiscal 2019. Sin embargo, los presupuestos no fueron asignados en orientación a prioridades de obras y servicios públicos de envergadura articulados a la mejor prestación servicios; ejecutándose estas inversiones en losas deportivas, plazas de armas que no están enmarcados la mejora en la atención y calidad de vida de la población. Siendo necesario lo que señala Rojas (2015) es fundamental el fortalecimiento de una gestión estratégica con liderazgo de visión y evaluación continua, implementando estrategias como incentivos para el desarrollo con eficacia y efectividad en los resultados sociales. Esta situación está fundamentada en el nivel de significancia de los resultados de 0.127. Por tanto, si bien los datos no son confiables para la toma de decisiones, pero éste contracte se fundamenta en el estudio del comportamiento en las acciones durante el año 2019 donde se evidenció estos aspectos.

Como lo evidenció la correlación estadística en el que se obtuvo un valor de Pearson de 0.901, que corresponde a una correlación positiva muy alta entre las variables cumplimiento de metas y gestión pública por resultados. El distrito de San Pablo carece de infraestructura y la prestación de servicios son escasos, teniendo como resultados bajos niveles de bienestar y progreso social.

Destacando al Impuesto Predial con mayor recaudación, a diferencia de los otros impuestos a nivel institucional. Sin embargo, se refleja un escaso e inadecuado manejo de los residuos sólidos, asociándolo a la problemática ambiental; así como la afectación a la salud de la población.

Lo cual se contrasta con lo que concluye Rojas (2019) quien indica que el grado de cumplimiento de metas de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba es inadecuada en un 59 %. Seguidamente, el nivel de implementación del plan anual es ineficiente en un 56%. Por consiguiente, no se cumplido con los lineamientos establecidos en la R.D. N° 020-2019-EF/50.01 Entre la que se destaca: el desarrollo a través de procesos: diseño, asistencia técnica y la evaluación y monitoreo. Cada uno bajo regularización normativa en la operatividad del Programa. Asimismo, una adeudada gestión por resultados requiere de muchas estrategias y organización entre los funcionarios para poder cumplir con cada actividad.

Identificando escasas prácticas por una GpR, entre las dimensiones planeamiento estratégico, presupuesto para resultados y seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento, donde según al resultado obtenido en estas dimensiones se refleja altos niveles de incumplimiento que no permiten el logro de los objetivos institucional. La institución municipal no prioriza ni programa las actividades a corto plazo. Nunca elaboraron el POI solo consideraron los objetivos institucionales en su PEI por cada uno de los 4 ejes estratégicos, sin embargo, este documento de gestión se encuentra desactualizado. Los compromisos políticos en la actual gestión, como en las anteriores no se cumplen ni un 20%; generando alto niveles de insatisfacción ante la autoridad. En el 2019 la municipalidad distrital de San Pablo brindó el servicio de limpieza pública en las localidades de San Pablo y Consuelo una vez por semana, pese a que los recursos captados por este servicio no compensa con los gastos ejecutados en esta actividad, llegando por consiguiente al subsidio por otra fuente de financiamiento.

Los proyectos de envergadura no están articulados, solo se priorizó la ejecución de losas deportivas y plazas de armas, lo cuales no contribuyen a la mejora de vida de los ciudadanos. El PEI de la institución no cuenta con lineamientos y técnicas de seguimiento, evaluación y gestión al cumplimiento de actividades

establecidas en este documento de gestión. Lo que se fundamenta a lo que señala Alza (2015), refiere que la gestión pública pretende facilitar a las organizaciones del Estado hacia la creación de sistemas de valor, optimizando y asegurando la eficiencia del servicio; lo cual en la institución municipal tendrán que implantar mejoras para la consecución de sus objetivos y metas. Esta situación está fundamentada en el nivel de significancia de los resultados de 0.099; por tanto, si bien los datos no son confiables para la toma de decisiones, pero éste contracte se fundamenta en el estudio del comportamiento en las acciones durante el año 2019 donde se evidenció estos aspectos.

VI. CONCLUSIONES

Se presentan los principales hallazgos como síntesis de la investigación. Estas van numeradas y están en coherencia con los objetivos del estudio.

- 6.1. La relación entre el cumplimiento de metas y gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019, se estableció como una correlación positiva alta y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue de 0.901 y la significación bilateral fue de 0.099
- 6.2. La relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019, se analizó como una correlación positiva moderada y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue 0.671 y la significación bilateral fue de 0.329
- 6.3. La relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019, se analizó como una correlación positiva alta y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue 0.814 y la significación bilateral fue de 0.186
- 6.4. La relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3 en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019, se analizó como una correlación positiva muy alta y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue 0.940 y la significación bilateral fue de 0.060
- 6.5. La relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019, se analizó como una correlación positiva alta y no significativa. El valor del coeficiente de correlación de Rho de Pearson fue 0.873 y la significación bilateral fue de 0.127.

VII. RECOMENDACIONES

Se necesita realizar mayores estudios que complementen los resultados de la investigación para una mejor profundización y toma de decisiones respecto a la problemática que necesita ser resuelto.

- 7.1.** Al coordinador de incentivos y a los funcionarios de la entidad municipal, se recomienda implementar estrategias como la amnistía tributaria en la recaudación de tributos, lo que permitirá atender de forma oportuna el servicio de los residuos sólidos. Asimismo, la autoridad política debe aprobar, en marco a sus competencias decretos u ordenanzas que reglamenten la operatividad de estos servicios. También los servidores administrativos, recursos humanos y presupuesto deben priorizar la actualización de los diferentes instrumentos de gestión municipal, y el consejo directivo deberá facilitar este proceso en su aprobación; lo cual permitirá alcanzar los compromisos políticos enlazados con la regulación de la normatividad, ejecutándose y priorizando proyectos de envergadura y la búsqueda del bienestar común en la población.

- 7.2.** A los responsables de la meta 1, asumir de manera responsable la efectividad en el proceso del cumplimiento de las actividades, articuladas entre las acciones que se desarrollan respecto a inversión y los devengados. Al responsable de administración dar seguimiento continuo y evaluar los resultados, previendo de equipos de cómputo óptimos, para alcanzar una gestión pública por resultados.

- 7.3.** Al responsable de la meta 2, proponer estrategias al consejo municipal para su aprobación, que permitan mejorar la recaudación y cubrir con los costos en servicios que atienda la entidad en las comunidades. Al coordinador del plan de incentivos, consejo municipal y equipo administrativo a la mejora en la administración del gasto público de la municipalidad, para el logro de resultados favorables, articulados a los objetivos nacionales, generando nuevas políticas de distribución de los

recursos económicos con miras a una mejor retribución para la atención óptima de las demandas de la jurisdicción Distrital.

- 7.4.** Al responsable de la meta 3, se recomienda replantear acciones en la valorización de residuos sólidos en la jurisdicción distrital, bajo una data real respecto a los estudios de caracterización de residuos sólidos con la ubicación georeferenciada, descripción y dimensiones exactas.

- 7.5.** Al coordinador del plan de incentivos, funcionarios y alcalde distrital, se recomienda seguir los lineamientos establecidos por la ley de presupuesto, para evitar posteriores temas administrativos, civiles o penales. Con orientación a prioridades de obras y servicios públicos de envergadura articulados al bienestar de la población. Desarrollando mecanismos de mejora con una estrecha coordinación con la población en su conjunto, con la finalidad de formular los presupuestos con la representación de todas las localidades de la jurisdicción; teniendo conocimiento oportuno de las prioridades para cada ejercicio, de acuerdo a las demandas que se presenten, de manera evitar una serie de improvisaciones.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. (2016). *Gobernanza y gestión pública*. (2° ed.). Fondo de Cultura Económica. México.
- Alfaro, C. (2016). Un sistema de indicadores para la medición, evaluación, innovación y participación orientado a la administración pública. *Revista de Ciencias Sociales*. 4 (2), p. 274 – 290. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441548188006>.
- Aly, W. (2015). A Framework for Results Based Management to The Public Sector in Egypt: Challenges and Opportunities. *Journal of Public Administration and Governance*, 5(4), Pages 23-45. Recuperado de: <http://www.macrothink.org/journal/index.php/jpag/article/view/8406>
- Alza, C. (2015). *Gestión pública: balance y perspectivas: VI Seminario de Reforma del Estado*. (2° ed.). Fondo Editorial de la PUCP. Lima – Perú.
- Arobes, S. (2014). *Plan de Incentivos Municipales: la herramienta para una gestión local eficiente*. (1.a ed.). Lima: Biblioteca Ambiental - BIAM.
- Asisclo, R. (2017). Como funciona en la práctica la gestión pública por resultados. EPG Universidad Continental. Recuperado de: <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/como-funciona-en-la-practica-la-gestion-por-resultados>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Informe Económico y Social Región San Martín Encuentro Económico Región San Martín*.
- Banco Mundial. (21 de diciembre de 2018). *Birf – Afi. Resumen anual: El año 2018 en 14 gráficos*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/12/21/year-in-review-2018-in-14-charts>.
- Banco Mundial (2020). *Informe sobre el desarrollo mundial 2020: El comercio al servicio del desarrollo en la era de las cadenas de valor mundiales, cuadernillo del “Panorama general”, Banco Mundial, Washington, DC*. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento para Organizaciones Intergubernamentales CC BY 3.0 IGO
- Bravo, O. (2018). Indicadores de gobernanza territorial de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017), Ecuador. *Revista Ciencias*

- Sociales y Humanas. 18 (35), p. 25 – 38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1002/100259217014/html/index.html>
- Cáceres, K. (2018). *Influencia de las competencias gerenciales y la gestión por resultados en la imagen institucional*. (Artículo científico). Universidad Cesar Vallejo. 1 (16). Lima – Perú.
- Calán, T. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica Uisrael*. 5 (1), p. 9 – 22. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/332941687_Analisis_de_las_etapas_del_ciclo_presupuestario_en_la_Administracion_Publica_del_Ecuador_con_el_enfoque_de_resultados.
- Calderón, L. (2017). Del planeamiento a la implementación: principales brechas del contexto peruano bajo el enfoque de la Nueva Gestión Pública. *Peru. Innova*, (3), 45-54. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/innovag/article/view/19737>
- Carrera, A. (2019). *Capacidades estatales en gobiernos locales iberoamericanos: actualidad, brechas y perspectivas*. (2° ed.). Editora FGV. Rio de Janeiro – Brasil.
- Castañeda, F. & Rodríguez, C. (2016). *Análisis comparado del Servicio Civil (Guatemala-El Salvador) Desafíos y oportunidades en el marco de la Gestión por Resultados*. (Artículo científico). *Revista Centroamericana de Administración Pública*. 70 (1). El Salvador – Guatemala.
- Cejudo, G. (2016). Coherencia y políticas públicas Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Revista Gestión y política pública*. 25 (1), p. 3 – 31. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140510792016000100001.
- Chica, S. (2015). *Gestión de resultados en el desarrollo: Hacia la construcción de buena gobernanza*. (Artículo científico). *Revista de investigación científica y tecnológica*. 345 (1). Colombia. Recuperado de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/a/article/view/7>.

- CONCYTEC (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. (1° ed). Colombia: Instituto-Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.
- Contreras, A. (2018). Gestión por resultados en las políticas para la superación de la pobreza en Chile. Chile. *Revisa Enfoques* 16 (28), p. 13-39. Recuperado de: <http://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/472>
- CooperAcción (2017). La Oroya, la quinta ciudad más contaminada del mundo La Oroya, la quinta ciudad más contaminada del mundo. Recuperado de: <http://cooperaccion.org.pe/la-oroya-la-quinta-ciudad-mas-contaminada-del-mundo/>
- Decreto Legislativo N° 1440-2018-EF. (2018). Sistema Nacional de Presupuesto Público. Diario Oficial El Peruano, Perú, 27 de setiembre de 2018.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. *Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública*. El Peruano: Lima.
- Decreto Supremo N° 134-2019-EF. (2019). Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 a favor de Gobiernos Locales en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal. Diario Oficial El Peruano, Perú, 29 de abril de 2019.
- Decreto Supremo N° 296-2018-EF. Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, y dictan otras medidas. El peruano, Lima.
- DGIP. (2019). *Guía para el cumplimiento de la meta 1 “Ejecución presupuestal de inversiones del presupuesto institucional modificado”*. (1.a ed.). Lima: Dirección General de Inversión Pública.
- DGPIP. (2019). *Guía para el cumplimiento de la meta 2 “Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial”*. (1.a ed.). Lima: Dirección General de Política de Ingresos Públicos
- DGRS. (2019). *Guía para el cumplimiento de la meta 3 “Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales”*. (1.a ed.). Lima: Ministerio del Ambiente - Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos.
- Díaz, E. (2018). *Cumplimiento de metas y su relación con la ejecución del gasto en el área de presupuesto de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo*,

- periodo 2017*. (Tesis posgrado). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto – Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26040/D%c3%adaz_BE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Directiva N° 001-2019-EF/63.01. (2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación. Multianual y Gestión de Inversiones. Diario Oficial El Peruano, Perú, 21 de enero de 2019.
- Dussauge, L. (2015). Los orígenes de la gestión por resultados en Chile y México: ¿Imposición, copia o aprendizaje transnacional? México. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública* 4 (2), p. 89-110. Recuperador de: https://www.researchgate.net/publication/299429482_LOS_ORIGENES_DE_LA_GESTION_POR_RESULTADOS_EN_CHILE_Y_MEXICO_IMPOSICION_COPIA_O_APRENDIZAJE_TRANSNACIONAL
- Dussauge, L. (2016). *Gestión por resultados* (1° ed.). Editorial Siglo XXI: México. Pag. 17 – 63. Recuperador de: https://www.researchgate.net/publication/313856858_Introduccion_a_la_Gestion_para_Resultados
- Hernández, R., & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. (6° ed.). Hill Interamericana. México. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Jarrín, W. (2016). Modelo de gestión con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. 3 (1), p.62 – 81. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756337>.
- OGTI. (2019). Manual de Usuario. “SIAF – Operaciones en Línea”. Módulo Administrador de Usuarios. Lima, Perú: MEF.
- Ortegón, E. (2020). *Políticas Públicas: Métodos conceptuales y métodos de evaluación*. (2° ed.). Editora Eliana Llosa. Perú.
- Pasco, J. (2016). La modernización del estado en el Perú. Chile. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 1(2), 246-252. Recuperador de: <https://revistaestudiospoliticaspUBLICAS.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/38487>

- Peñaloza, K. & Gutiérrez, A. (2017). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados*. (Artículo científico). Revista Peruana. 34 (3). Lima – Perú.
- Portal, J. (2016). Control interno e integridad: Elementos necesarios para la gobernanza pública. Revista El Cotidiano. 2 (198), 7 – 13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32546809002.pdf>.
- Ramos, A. (2016). *Gestión por resultados en México, 2013 – 2014. Algunos impactos en Baja California*. (Artículo científico). Revista Scielo. 17 (34). México. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612016000200064.
- Red de revistas científicas (2014). *Modelo abierto de gestión para resultados en el sector público*. (Artículo científico). Revista del CLAD Reforma y Democracia. 39 (2). Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533693007>.
- Resolución Directoral N° 005-2019-EF/50.01. *Aprueban Cuadros de actividades para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, correspondientes a las metas 1 al 6*. El peruano. Lima.
- Resolución Directoral N° 0012-2019-EF/50.01. (2019). Aprueban resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2018. Diario Oficial El Peruano, Perú, 11 de marzo de 2019.
- Resolución Directoral N° 0016-2019-EF/50.01. (2019). Modifican el Anexo de la Resolución Directoral N° 0012-2019-EF/50.01 y aprueban el 'Ranking de cumplimiento de metas' correspondiente a las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2018. Diario Oficial El Peruano, Perú, 11 de abril de 2019.
- Resolución Directoral N° 020-2019-EF/50.01. *Lineamientos para la presentación de propuestas de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal*. El peruano. Lima.
- Resolución Ministerial N°104-2019-EF/50. "Aprueban montos máximos de recursos que corresponden a cada una de las municipalidades que cumplan todas

las metas evaluadas en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal en el año 2019. El peruano. Lima.

- Reyna Zambrano, M. (2017). El control a la gestión en la administración pública: una mirada a las legislaciones de Ecuador y Perú. Ecuador. Revista San Gregorio, 4(19), 154-168. Recuperado de: <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/537>
- Rojas, L. (2019). *Plan anual de control y cumplimiento de metas de las áreas de la municipalidad provincial de Moyobamba 2018.* (Tesis posgrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto – Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28698/Rojas_PLC.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Rojas, P. (2015). *Administración pública y los principios del derecho administrativo en Perú.* (Artículo científico). Revista digital de Derecho Administrativo. Perú. 13 (1). p. 193-209.
- Sanz, A. (2015). Diseño de programas presupuestarios y vínculos con planes sectoriales y el plan nacional. Instituto de Estudios Fiscales. 2 (14). p. 191 – 225. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7256900>.
- Sour, L. & Gutiérrez, M. (2014). *Los incentivos extrínsecos y el cumplimiento de metas.* (Artículo científico). Revista: Fondo de cultura económica. 78 (4). México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31340969005>.
- Vargas, O. (2018). *Sistemas administrativos y gestión por resultados en la Municipalidad Provincial de San Martín- 2018.* (Tesis posgrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto – Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/28750/Vargas_OS.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

ANEXOS

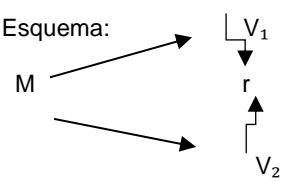
Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cumplimiento de meta.	Herramienta de Incentivos Presupuestarios diseñada en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios públicos provistos por las municipalidades a nivel nacional. Tiene como objetivo general contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público de las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales". Decreto Supremo N° 296-2018-EF. (2018)	La variable se expresará en niveles de un coeficiente de correlación. Para la medición de los indicadores se usará como instrumento una lista de verificación; con una escala ordinal.	Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado.	Actividad 1: Ejecución de inversiones del PIM.	Ordinal.
				Actividad 2: Registro del Formato N°12-B: "Seguimiento a la ejecución de inversiones".	
				Actividad 3: Diagnóstico de cierre de inversiones	
				Actividad 4: Registro del Formato N° 09: "Registro de Cierre de inversión".	
Gestión pública por resultados	Proceso continuo de recolección y análisis de datos que tienen como objetivo el seguimiento y monitoreo de los indicadores de insumo, proceso y producto, así como la evaluación de los resultados e impactos de las actividades, programas y proyectos desarrollados por una entidad, con el propósito de mejorar o garantizar la provisión de productos o servicios a los ciudadanos. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. (2013)	La variable se expresará en niveles de un coeficiente de correlación. Para la medición de los indicadores se usará como instrumento una lista de verificación; con una escala ordinal.	Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.	Actividad 5: Registro de información sobre la administración y gestión del Impuesto Predial en el Sistema de la Meta Predial.	Ordinal.
			Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos Municipales.	
				Actividad 3: Estudio de caracterización de residuos sólidos municipales.	

Anexo 2

Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación existe entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, ¿2019?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019? ¿Qué relación existe entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.</p> <p>Objetivos específicos Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Analizar la relación existe entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.</p>	<p>Hipótesis general: H₁: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. Hipótesis específicas: H₁: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H₂: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H₃: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019. H₄: Existe relación significativa entre el cumplimiento de metas y la gestión pública por resultados, en la dimensión Presupuesto para resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019.</p>	<p>Técnica La técnica empleada en el estudio es el análisis documental.</p> <p>Instrumentos El instrumento empleado es la Lista de verificación.</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <p>Esquema:</p>  <p>Dónde: M = Reportes generados por cada meta. O₁ = Cumplimiento de metas. O₂ = Gestión Pública por Resultados. r = Relación de las variables de estudio</p>	<p>Población: 12 reportes de las metas generadas, durante el año 2019 determinadas en la Municipalidad Distrital de San Pablo 2019. Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado. Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial. Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.</p> <p>Muestra: La muestra de estudio fue la misma, consignada en la población.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="882 253 978 315">Variables</th> <th data-bbox="978 253 1544 315">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="882 315 978 622" rowspan="3">Cumplimiento de metas.</td> <td data-bbox="978 315 1544 427">Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 427 1544 512">Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 512 1544 622">Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="882 622 978 887" rowspan="5">Gestión Pública por resultados.</td> <td data-bbox="978 622 1544 707">Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de gobierno.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 707 1544 741">Planeamiento estratégico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 741 1544 775">Presupuesto para resultados.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 775 1544 808">Gestión por procesos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="978 808 1544 887">Servicio civil meritocrático. Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Cumplimiento de metas.	Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado.	Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.	Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	Gestión Pública por resultados.	Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de gobierno.	Planeamiento estratégico.	Presupuesto para resultados.	Gestión por procesos.	Servicio civil meritocrático. Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.	
Variables	Dimensiones														
Cumplimiento de metas.	Meta 1: Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado.														
	Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.														
	Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.														
Gestión Pública por resultados.	Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de gobierno.														
	Planeamiento estratégico.														
	Presupuesto para resultados.														
	Gestión por procesos.														
	Servicio civil meritocrático. Seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.														

Anexo 3

Instrumento de recolección de datos

Lista de verificación: Cumplimiento de metas

Fecha de recolección:/...../.....

Escalas:

1 = No.

2 = Si.

Meta 1				
Ejecución presupuestal de inversiones del Presupuesto Institucional Modificado				
Criterios de evaluación			Escala	
			1	2
Actividad 1: Ejecución de inversiones del PIM.	Registra la ejecución de inversiones del PIM2/ en el Sistema Integrado de Administración Financiera.		1	2
Actividad 2: Registro del Formato N° 12-B: "Seguimiento a la ejecución de inversiones".	Registra el Formato N° 12-B: "Seguimiento a la ejecución de inversiones" en el Banco de Inversiones y en el Sistema Integrado de Administración Financiera.		1	2
Actividad 3: Diagnóstico de cierre de inversiones.	Registra el diagnóstico de cierre de inversiones en el aplicativo del Banco de Inversiones.		1	2
Actividad 4: Registro del Formato N° 09: "Registro de Cierre de inversión".	Registra el Formato N° 09: "Registro de Cierre de Inversión" en el Banco de Inversiones.		1	2
Meta 2				
Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.				
Actividad 3: Registro de información sobre la administración y gestión del Impuesto Predial en el Sistema de la Meta Predial.	Registra información en el Sistema de la Meta Predial en las secciones: (i) cuestionario; y, (ii) estadísticas tributarias.		1	2
	Registra información en el Sistema de la Meta Predial en la sección de estadísticas tributarias.			
Meta 3				
Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.				
Actividad 2: Valorización de residuos sólidos orgánicos Municipales.	Registra reporte de envío de Resolución de Alcaldía aprobando el Plan anual de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales, remitido a los correos incentivos.residuos@minam.gob.pe , con copia a, incentivos.residuos@oefa.gob.pe		1	2

	Registra reporte de toneladas de residuos sólidos orgánicos municipales recolectados y valorizados, remitido en formato digital por mesa de partes del MINAM, y las actas de la verificación en campo realizada por el OEFA.		
Actividad 3: Estudio de caracterización de residuos sólidos municipales.	Registra muestra del Estudio de caracterización, con los Anexos de los cálculos en formato Excel editable, remitido al correo incentivos.residuos@minam.gob.pe	1	2

¡Gracias!

Lista de verificación: Gestión pública por resultados

Fecha de recolección:/...../.....

Escalas:

1 = Totalmente en desacuerdo.

2 = En desacuerdo.

3 = Indiferente.

4 = De acuerdo.

5 = Totalmente de acuerdo.

Dimensiones	Ítems	Escalas				
		1	2	3	4	5
Planeamiento de Estado: Políticas de Estado y de Gobierno.	El PEI de la MDSP está alineada con las políticas públicas nacionales y sectoriales del gobierno.	1	2	3	4	5
	Los documentos de gestión y los programas presupuestales están articulados con el POI de la MDSP.	1	2	3	4	5
Planeamiento Estratégico.	Los compromisos políticos y planes gubernamentales, se relacionan con los objetivos institucionales.	1	2	3	4	5
	Las metas son claras y acorde a la producción de bienes y servicios que presta la Municipalidad.	1	2	3	4	5
Presupuesto para Resultados.	Los presupuestos son asignados en orientación a prioridades de obras y servicios públicos.	1	2	3	4	5
	Se identifican y priorizan programas y proyectos de envergadura articulados a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	1	2	3	4	5
Gestión por Procesos.	La demanda de servicios públicos, se consultan y se priorizan.	1	2	3	4	5
	Transparencia en el proceso de rendición de cuentas de la asignación y uso de los recursos.	1	2	3	4	5
Servicio civil Meritocrático.	Los servidores alcanzan el valor público y el reconocimiento de la autoridad política.	1	2	3	4	5
	Flexibilidad en los gestores para dirigir y emprender prácticas innovadoras en beneficio de los ciudadanos.	1	2	3	4	5
Seguimiento, Evaluación y Gestión del Conocimiento.	Capacidad técnica en la ejecución de los planes y políticas territoriales.	1	2	3	4	5
	Matriz de seguimiento y evaluación de las acciones enmarcadas a sus objetivos y metas del PEI.	1	2	3	4	5

¡Gracias!.

Anexo 4

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo.
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Cumplimiento de metas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Cumplimiento de metas , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La relación de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 05 de mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4


 D. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila Keller.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo.
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión pública por resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión pública por resultados .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión pública por resultados , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión pública por resultados .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 20 de 04 mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4


 Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Rivera Villacorta, Jarol.
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín – Sede Central.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Cumplimiento de metas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Cumplimiento de metas , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

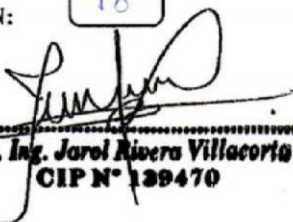
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 05 de mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48


Mg. Ing. Jarol Rivera Villacorta
CIP N° 139470

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Rivera Villacorta, Jarol.
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín – Sede Central.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión pública por resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión pública por resultados.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión pública por resultados , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión pública por resultados.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

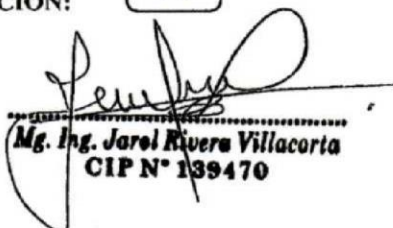
OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 05 de mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



Mg. Ing. Jarol Rivera Villacorta
CIP N° 139470

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Pezo Bartra, Cyndi Karen.
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín – Sede Central.
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Cumplimiento de metas en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Cumplimiento de metas , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 05 de mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



 Mg. C.P.C. Cyndi Karen Pezo Bartra
 CCPSM Mat. 19-667

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Pezo Bartra, Cyndi Karen.
 Institución donde labora : Gobierno Regional San Martín – Sede Central.
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Lista de verificación.
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Ricky Frangler Lopez Tapullima.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión pública por resultados en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión pública por resultados.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión pública por resultados , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión pública por resultados.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 05 de mayo de 2020.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48



Mg. C.P.C. Cyndi Karen Pezo Bartra
CCPSM Mat. 19-667

Anexo 5

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



Municipalidad Distrital de San Pablo

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

EL QUE SUSCRIBE EN REPRESENTACION DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN PABLO – PROVINCIA DE BELLAVISTA –
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.

SE AUTORIZA:

Al estudiante en Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto **RICKY FRANGLER LOPEZ TAPULLIMA**, identificado con DNI N° 73102058 a realizar la investigación de su Tesis titulada "*Cumplimiento de metas y Gestión Pública por Resultados en la Municipalidad Distrital de San Pablo, Bellavista, 2019*".

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

San Pablo, 21 de abril del 2020.



Anexo 6
Base de datos

CUMPLIMIENTO DE METAS	META 1				META 2	META 3	
	A 1	A 2	A 3	A 4	A5	A 6	A 7
T1	1	1	1	1	1	1	1
T2	2	2	2	1	1	2	1
T3	2	1	1	1	2	1	2
T4	2	2	1	2	2	2	1

GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS	D1		D2		D3		D4		D5		D6	
	I 1		I 3	I 4	I 5	I 6	I 7	I 8	I 9	I10	I11	I12
T1	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1
T2	5	1	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1
T3	4	1	2	3	3	2	3	2	3	3	3	1
T4	4	1	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1